

Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día 29 de abril de 2008, entre las 9:30 y las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno con la asistencia de los funcionarios que se relacionan al margen:

Asistentes

Cristina Arbós Ayuso, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía (en representación del Decano de la Facultad)

Odón Arjona Loraque, Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas

Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información (en representación del Decano de la Facultad)

Raúl Leopoldo Canosa Usera, Vicedecano de Investigación de la Facultad de Derecho

Isabel Carreira Delgado, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia

Isabel Costales Ortiz, Directora-Coordinadora Biblioteca F. Derecho

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina (que, además, representa al Decano de la Facultad)

Hortensia Esteve Rey, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas (en representación de la Vicedecana de Investigación y Biblioteca)

M^a José Fernández Díaz, Vicedecana de Investigación de la Facultad de Educación

Emilio Fernández González, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas

Fco. Javier Fernández Iglesias, Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología (en representación del Decano de la Facultad)

M^a Luisa García-Ochoa Roldán, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Carmen Hernández Zapata, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Físicas (en representación del Vicedecano de Investigación de la Facultad)

Teresa Hortalá González, Vicedecana de Asuntos Económicos e

El Director de la Biblioteca excusa la asistencia de la Vicerrectora de Investigación y Política Científica, Presidenta de la Comisión y, a continuación, pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 29 de febrero de 2008.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** quiere hacer algunas rectificaciones por indicación del Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad que ha excusado su asistencia. Así en el texto de la pág.2, final del 3er. párrafo, hay que añadir "durante este curso académico". Finalmente, en la pág.4, 3er. párrafo, hay que sustituir el texto que figura desde "En su opinión..." hasta "recursos humanos" por el siguiente: "En su opinión, aunque hay que mantener el sistema de los Servicios Centrales, se deben fortalecer los recursos humanos de los Centros. Considera que esto es factible y que se puede llegar a una racionalización de los recursos humanos, en el que se establezca como una prioridad la atención de los usuarios, que es soportada fundamentalmente por las bibliotecas de los centros"

Una vez tomada nota de las rectificaciones, al no haber ninguna otra, el acta queda aprobada.

2. Informe de la Dirección

El **Director**, en primer lugar quiere expresar el pésame de la Dirección de la Biblioteca por el fallecimiento de dos bibliotecarias, una que lo fue como becaria de la Biblioteca de la Facultad de Filología, D^a Sonia Muñoz Alonso y otra que actualmente estaba contratada como funcionaria interina en la Biblioteca de la Facultad de CC.

Infraestructuras de la Facultad de Informática

Iñaki Iriondo Múgica, Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria y Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Pedro Luis Lorenzo González, Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de Veterinaria

J. Carlos de la Macorra García, Vicedecano de Investigación e Innovación Educativa de la Facultad de Odontología

Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones

Pilar Moreno González, Subdirectora de la Biblioteca Histórica (en representación de la Directora de la Biblioteca)

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria

Fermín de los Reyes Gómez, Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la E.U. de Óptica (en representación del Director de la Escuela)

José Vicente Serrano Olmedo, Representante del PAS Biblioteca

Eugenio Rubén Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica

Secretario de la Comisión

José Antonio Magán Wals, Director de la Biblioteca

M^a Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca (que, además, asiste al Director como Secretaria)

Excusan su asistencia

Presidenta

Carmen Acebal Sarabia, Vicerrectora de Investigación y Política Científica

Miembros de la Comisión

Carmen Antón Luaces, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística

Geológicas, D^a Carmen Gallego Cao.

Respecto al Plan Estratégico 2007-2009 de la BUC informa que en la web de la Biblioteca hay un breve informe sobre su grado de ejecución. Considera que el desarrollo del Plan se está realizando de forma razonable.

En cuanto al Consortio Madroño informa que se ha nombrado a un nuevo coordinador técnico, que se está trabajando en el Plan estratégico del Consorcio 2009-2012, en el que colabora activamente la BUC y que se está impulsando el proyecto E-Ciencia.

En lo que se refiere a Rebiun informa que durante los días 11, 12 y 13 de marzo han tenido lugar las XII Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, en Jaca (Huesca) y en ellas ha quedado constituido el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, contemplado en la *Ley 10/2007, de 22 de junio del Libro y de las Bibliotecas*. Uno de los vocales del Consejo de Cooperación Bibliotecaria es el Rector Presidente de Rebiun que, como todos saben, actualmente, es el Rector de la UCM. A estas Jornadas asistió él, en calidad de Secretario Ejecutivo de Rebiun y en representación del Rector que no pudo asistir.

También informa sobre CEDALMAC (Comisión Española sobre Digitalización y Accesibilidad en Línea del Material Cultural y la Conservación Digital) creada por el Ministerio de Cultura en 2007.

La actividad de CEDALMAC está auspiciada por la Biblioteca Nacional y un representante de Rebiun forma parte de esta Comisión, que, actualmente, está trabajando en legislación sobre las páginas web.

Informa que dentro de los Cursos de Verano de El Escorial, como en años anteriores, la Biblioteca presenta uno sobre "Digitalización masiva" en el

Carlos José Martínez Honduvilla, Vicedecano de Relaciones Institucionales, Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Farmacia

Luis E. Otero Carvajal, Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Geografía e Historia

que intervendrán expertos en el tema, tanto nacionales como extranjeros.

Informa que hay en proyecto otra serie de cursos en los que va a participar la Biblioteca.

A continuación pasa la palabra al **Subdirector de Coordinación**

Bibliotecaria para que informe sobre los asuntos de su área. El Subdirector informa que en Plan Estratégico de la Biblioteca 2007-2009 hay una línea estratégica de Biblioteca y Sociedad y dentro del desarrollo de los objetivos de la misma, la BUC en colaboración con una profesora de la UCM ha presentado un proyecto de cooperación para el desarrollo de una biblioteca de Bolivia. El proyecto está, todavía, a falta de aprobación. Si no se consiguiera aprobar, la Biblioteca siempre contribuiría con el 0'7% de su presupuesto en tareas de cooperación al desarrollo.

Informa asimismo de la cooperación de la BUC con los Colegios Mayores de la Universidad que hasta la fecha ha implicado un curso de formación a los propios colegiales, encargados de las bibliotecas de sus respectivos colegios, y que luego se continuará para que todos los fondos de estas bibliotecas estén catalogados y, finalmente, se puedan integrar en el catálogo Cisne de la BUC. Señala que los colegios mayores, Cardenal Cisneros y Teresa de Jesús poseen un importante patrimonio.

En lo que se refiere a personal, el Director informa sobre el concurso interno de traslados que se está desarrollando en la actualidad. Dice que ahora se está desarrollando la valoración de una de sus fases y que a finales de junio ya habrá una previsión de los destinos del personal que ha concursado.

Respecto a las oposiciones, informa que del calendario previsto, se han realizado dos (Facultativos y Ayudantes) y que la 3ª (técnicos auxiliares) es inminente ya que en breve se publicará la relación de admitidos y excluidos, así como el tribunal y la fecha de realización del 1er. examen. Sólo quedaría pendiente la oposición de Auxiliares, aunque se prevé que se realice antes de finalizar el año. Ambas convocatorias (Técnicos y Auxiliares de Biblioteca) atienden a dar estabilidad de empleo, aunque las oposiciones siempre son impredecibles.

Sobre las modificaciones de la RPT que se van a llevar al próximo Consejo de Gobierno, éstas sólo se refieren a erratas detectadas. Pero en bibliotecas hay, además, otros errores como algún olvido y alguna transformación de puestos, a petición urgente de los centros. La siguiente modificación de la RPT estará íntimamente relacionada con los indicadores y cargas de trabajo.

Para informar sobre los becarios-colaboradores, el Subdirector pasa la palabra a la **Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca** que informa que ya se ha llegado al número de 80 becarios-colaboradores que era el que sufragaba este año el Rectorado. A partir de este momento ya se están cubriendo las renunciaciones que se producen. Por otra parte, por decisión del grupo de trabajo sobre becarios de la Comisión de Asuntos Generales, de la Junta de Directores, la nueva redistribución de los becarios por los distintos centros, motivada por su reducción en un 47%, se aplicará a partir de 1 de septiembre, fecha en la que comienza la prórroga de las becas-colaboración.

A continuación, la **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** toma la palabra para informar sobre los asuntos propios de su área.

En primer lugar informa sobre el concurso de revistas de 2008. Dice que las primeras facturas ya han sido recibidas y tramitadas y que como no se ha llegado a conseguir el pago antes del 31 de marzo y, así obtener un descuento, se está renegociando la prórroga hasta el 30 de abril.

Respecto al concurso de revistas de 2009 dice que hay que sacar un nuevo concurso, pues ya se terminó la prórroga. Se han recibido ofertas por parte de los centros y están en periodo de estudio. Por otra parte, hay cierta incertidumbre por la entrada en vigor de una nueva ley de contratos de las administraciones públicas, pues no sabemos, todavía, las implicaciones que va a tener.

Sobre el plan de estabilización de revistas 2006-2009 (Presupuesto 2008), informa que ya se han enviado las cartas a los centros con el importe correspondiente a cada uno. Dice que el IPC aplicado (subida que asume cada centro) es de 4,2%, el resto lo asume la BUC. Explica que se ha entregado a los asistentes un documento en el que figura el cuadro con la evolución de este presupuesto desde 2006 hasta ahora, donde se ve la evolución: decreciente para los centros y creciente para los Servicios Centrales (Anexo 1)

En cuanto al presupuesto para bibliografía básica 2008, explica el documento que se ha repartido a los asistentes (Anexo 2) Dice que, como se puede ver el total es 232.366'10 € (223.000 € de los cuatro años anteriores, aumentándoles el 4,2% del IPC) El criterio que se ha aplicado (80% - presupuesto que invierte la Universidad en el centro- y 20% -presupuesto que invierte el centro en la biblioteca-) es el que fue aprobado por la Comisión de Biblioteca en la sesión de 16 de marzo de 2007 y era para los años 2008 y 2009. Las cantidades son muy similares a las del año pasado porque apenas ha variado el presupuesto de los centros (y un poco más el de las bibliotecas). Finalmente, informa que las bibliotecas ya pueden realizar pedidos.

Del presupuesto para bibliografía básica 2007, dice que ya se informó en una sesión anterior del importe gastado, el número de libros adquiridos, el precio medio por libro, etc. Ahora se aporta un resumen (Anexo 3), a petición de la Vicedecana de la Facultad de Informática, con el importe por alumnos (sólo de 1er. y 2º ciclo) y el número de libros por alumno.

Recursos para adquirir en 2009, en este punto la Subdirectora informa que se va a convocar a la Subcomisión de Recursos de Información de la Comisión de Biblioteca para estudiar: posibles recursos a adquirir por Madroño, posibles recursos a adquirir por la BUC y recursos para dar de baja en 2009, en función de su uso.

Acaba su intervención informando de la retroconversión. Dice que entre marzo y abril se han contratado a 10 retroconvertidores: 3 para terminar el siglo XIX que, actualmente, están en las bibliotecas de Filología y Educación y otros 7 para la Biblioteca Histórica.

El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** informa, a continuación, de las actuaciones más importantes de su área. Estas actuaciones han sido dos, una de ellas derivada de la suscripción de acuerdos con Google y con Innovative Interfaces (empresa que desarrolla el software del sistema integrado de gestión de la BUC).

Google: Dice que ya se ha comenzado la digitalización con Google, se está produciendo la entrega y recepción de obras y ya están apareciendo en Google Search.

Innovative Interfaces: el acuerdo suscrito es para desarrollar un nuevo catálogo para la BUC en relación con la web 2.0. En este catálogo se agregarán todos los recursos de información de la Biblioteca, abarcará Cisne, Compludoc, Complured, portal de revistas electrónicas, etc. y permitirá interrogar una sola vez contra todos los recursos. Además tendrá las características de los motores de búsqueda web (ranking de selección, discriminación de resultados...) y los resultados de la búsqueda se presentarán según su uso (los más usados, los más relevantes...), siendo los propios usuarios los que valorarán el grado de idoneidad de los mismos.

La otra actividad de su Servicio es la puesta en marcha de una serie de actuaciones para dar a conocer los recursos y servicios de información de la BUC a través del Servicio de Investigación y Apoyo a la Docencia. Se trabajará, además, en colaboración con el Campus Virtual de la UCM.

3. Carta de Servicios:

El Director dice que se ha repartido a los asistentes el borrador de la Carta de Servicios de la BUC (Anexo 4). Este borrador ya ha sido presentado en Junta de Directores de Biblioteca y ha incorporado las propuestas y sugerencias de los técnicos. La Carta de Servicios se llevará a la Comisión de Servicios y luego se llevará a Comisión de Biblioteca para su aprobación.

El Director dice que la Carta de Servicios es un documento público de compromiso con los usuarios.

4. Propuesta de Indicadores

El **Director** dice que se ha repartido a los asistentes un documento con la propuesta de los indicadores de la Biblioteca, Esta propuesta obedece al compromiso de elaborar unos indicadores que se ajustaran a la realidad, pues hay muchas actividades que se hacen en las bibliotecas y no se recogen y, por el contrario, hay otras que se recogen pero no se necesitan.

Se creó una Comisión integrada por bibliotecarios (jefes de servicio de los Servicios Centrales, directores-coordinadores de biblioteca y Biblioteca Histórica) para elaborar un borrador de los indicadores, para sobre el mismo empezar a trabajar, con el objetivo de que en enero de 2009 se cuente con un documento que recoja los indicadores cuantitativos y cualitativos de la BUC que midan su actividad. Por ello se ha establecido una metodología y calendario de trabajo.

El Director dice que los indicadores para ser eficaces deben ser efectivos, por eso no hay que medir todo, sino sólo aquello que nos va a servir para mejorar la gestión y, por tanto, el servicio a los usuarios. Es necesario ser prudentes a la hora de establecer indicadores y en recabar datos.

La Vicedecana de Investigación de la Facultad de Educación, sugiere que para la elaboración de los indicadores primero se elabore un esquema base, con el fin de tener una estructura y se puedan establecer los indicadores correctos. Se trataría de una especie de mapa conceptual.

Pregunta, además, qué entendemos por indicador, pues en su opinión algunos de los que se incluyen en la Carta de Servicios no son propiamente indicadores.

El **Director** contesta que en la Junta de Directores se repartió además un documento en el que se explicaban estas cuestiones: esquema, definición, normas, etc. No obstante, agradece la sugerencia de la Vicedecana de Educación.

4. Propuesta de actuación de infraestructuras para el 2008

El **Director** informa que la Comisión de Servicios se reunió y aprobó la propuesta que figura en el documento que se ha repartido a los asistentes (Anexo 5) Dice que lo comprometido en el Plan de Mejoras se ha retrasado, aunque se va con paso decisivo. Se renovó la sillería (más de 1.000 sillas) y se ha realizado alguna actuación en infraestructuras pues se han pintado algunas salas de lectura de alguna bibliotecas que llevaban más de 20 años sin pintar.

En infraestructuras tecnológicas, hay una apuesta clara por los autopréstamos. La propuesta que se hace es a 3 años. Primero habrá una fase piloto en una biblioteca y luego se hará extensivo al resto. Para este año se prevé adquirir 8 máquinas y se estudiará las necesidades de los centros. La 1ª será la Biblioteca de Educación que va a estrenar instalaciones.

6. Memoria de la Biblioteca 2006/2007 y Memoria Estadística de 2007

El Director dice que por primera vez se trae a la Comisión la Memoria estadística, pues aunque la Biblioteca la realiza desde siempre, nunca se había llevado a la Comisión.

Respecto a la memoria literaria dice que contiene la memoria de los servicios centrales y de los centros. En el caso de la Memoria de la Biblioteca Histórica, se ha realizado un resumen de la enviada por el centro, el cual no se ha podido pasar a la Directora para su vista previa, por estar ésta de baja.

Se hace entrega además de otro documento (Anexo 6) que contiene datos estadísticos que se ajustan a los indicadores básicos que pide Rebiun. La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria quiere felicitar a la Dirección por este documento.

La **Vicedecana de Investigación de la Facultad de Educación** dice que al leer el documento ha comprobado que en los datos que se refieren al indicador Alumnos /personal, su Facultad se encuentra penosamente dotada de personal, por ello habría que tomar en cuenta esto que constituye un instrumento de mejora clara.

La **Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Informática**, dice que hay también otros datos que sería muy interesantes recoger, cómo el tiempo que tarda un alumno en terminar la carrera, etc., aunque considera que es muy difícil medir los alumnos que están a tiempo parcial y a tiempo completo y que habrá incluso que esperar a la definición que de el B.O.E.

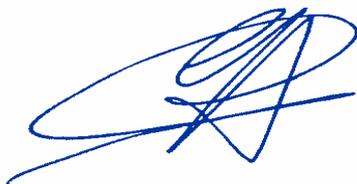
7. Ruegos y preguntas:

El **Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria y Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales**, ruega que le expliquen cómo se ha obtenido el indicador presupuesto/revistas.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** contesta que es el precio medio que sale la revista a cada centro y que en el caso de las bibliotecas de Ciencias y de Ciencias de la Salud es muy elevado. Dice que las revistas electrónicas no se recogen en el documento por adquirirse por los Servicios Centrales.

Sin ser utilizado por ninguno más de los asistentes el turno de ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 11:00 horas.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA



José Antonio Magán Wals

**LA COORDINADORA DE SECRETARÍA
TÉCNICA Y RR.HH. DE LA BIBLIOTECA**

(Que asiste al Director como Secretaria)



Mª Cristina Gállego Rubio